

**INFORMACIÓN DE MATRÍCULA POR ADMISIÓN (CURSO 2025/2026)**

El **plazo oficial** para matricularse en el curso **2025/2026** es del **22 al 30 de julio de 2025**. *Quien no formalice la matrícula en ese plazo habrá perdido la plaza.*

La documentación puede presentarse de las siguientes formas:

Preferentemente de forma presencial en la Secretaría del CIFP del Mar en **horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00**, sin perjuicio de su presentación en:

Cualquiera de los registros contemplados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1. de la mencionada Ley 39/2015.
- En las oficinas de Correos, utilizando la modalidad de sobre abierto, correo certificado dirigido al centro educativo con sellado y fechado en el Impreso de matrícula. *(si se utiliza este medio se recomienda enviarlo lo antes posible ya que si llega a finales de julio el centro cierra en agosto)*
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- En las oficinas de asistencia en materia de registros.

Consideraciones: *El correo electrónico no es válido pues el procedimiento exige la compulsión de originales y fechado y sellado de solicitud de admisión.*

La documentación presentada a efectos de baremación y matrícula deberá estar compulsada o con código CSV para su validez. Aquellas solicitudes recibidas con documentación sin compulsar o CSV (enviadas por correo postal o mediante otros Registros) deberán presentar el original o copia compulsada en la secretaría del CIFP del Mar dentro de los plazos de solicitud.

DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

1. Impreso de solicitud de matrícula del ciclo que corresponda cumplimentado y firmado por xl alumnx*
2. Impreso de autorización de tratamiento de datos e imágenes del alumnado cumplimentado y firmado por xl alumnx*
3. Fotocopia del DNI . Si es menor de edad también de lxs/tutorxs
4. Estudios de acceso: copia compulsada del título o del certificado académico
5. **Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social**
donde figure el número de afiliación a la S.S personal de alumnx
6. 2 fotos tamaño carnet con nombre y apellidos indicados en la parte posterior.
7. Certificado médico original que acredite exactamente que “**reúne condiciones de aptitud física para el ejercicio de las actividades de marina mercante**”. El certificado médico lo puede expedir el médico de familia (voluntariamente, no están obligados) o en algunos centros de reconocimiento médico de conductores.
8. Resguardo de haber abonado 1,12 euros por el concepto de seguro escolar (Exentos mayores de 28 años en el momento de la matrícula). El número de cuenta del CIFP del Mar es: **ES 02 0182 0601 52 0201546256** del BBVA. Es válido tanto el ingreso en la oficina como la transferencia siempre que contenga los siguientes datos: N° de cuenta del CIFP, **DNI APELLIDOS Y NOMBRE DEL/LA ALUMNO/A**, importe (1,12 €, un euro con doce céntimos), concepto “Seguro Escolar” **SIN ESTE DOCUMENTO NO SE ADMITE EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA MATRÍCULA**

Si se aportaron en la solicitud de admisión
no es necesario volver a aportarlos

- Por motivos organizativos, la solicitud de convalidación de módulos, si hay, no se entregará con la matrícula. Se abrirá un plazo posterior

